Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 961

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA PROVISION DE AIRE ACONDICIONADO – TIPO SPLIT EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 10/2011

Asunción, 17 de octubre de 2011

VISTA: La convocatoria a Licitación por Concurso de Oferta N° 10/2011 "Adquisición de Aire Acondicionado – Tipo Split"

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación constituido para la Licitación por Concurso de Oferta N° 10/2011 emitió Dictamen, conforme establece el Artículo 27º de la Ley Nº 2.051/2003 "De contrataciones Públicas"; y,
Que, el Artículo 28º de la citada Ley dispone que, la máxima autoridad de la convocante adjudique a los participantes de la licitación que hayan presentado las ofertas que cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de bases y condiciones.

En uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Adjudicar la provisión de Aire Acondicionado – Tipo Split, en el marco de la Licitación por Concurso de Oferta N° 10/2011, a la siguiente firma:

- **GOTZE Ingeniería S.A.**, por un monto de **Gs. 101.485.000** (guaraníes ciento un millones cuatrocientos ochenta y cinco mil) IVA incluido.

Articulo 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA H. CÁMARA DE DIPUTADOS

ING. VICTOR ALCIDES BOGADO G.
Presidente
Honorable Cámara de Diputados